Alcaldía de Bucaramanga

Proceso: SEGURIDAD PROTECCION Y CONVIVENCIA CIUDADANA		No. Consecutivo SIIPC- 2018 R.
Subproceso: INSPECCION DE POLICIA CASA DE JUSTICIA	Código Subproceso: 2200	Código de la Serie /o-Subserie (TRD) 2200-73,04

Lógica Ética & Estética
Gobierno de los Ciudadanos

NOTIFICACION POR AVISO RESOLUCION

LA INSPECCIÓN DE POLICÍA URBANA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA – CASA DE JUSTICIA

Dentro del proceso verbal abreviado adelantado en virtud de comparendo de Policía No. 68101 9552 de fecha 13 de agosto de 2017 Rad : 13-8/17 procede a notificar por AVISO al señor (a) CARLOS JAVIER DIAZ MEDINA de la resolución No. 063 de fecha 18 de agosto de 2017 por medio de la cual se impone multa tipo general tipo 4 por comportamiento por el articulo 35 num,2 del nuevo código de Policía y Convivencia (ley 1801 de 2016).

Se publica el presente aviso en lugar visible de acceso al público por el término de cinco (5) días y en la página web, advirtiendo que la notificación queda surtida al finalizar el día siguiente a su desfijación.

Abg. KAREN RAQUEL SERRANO ROJAS

Inspectora de Policía Urbana- Casa de Justicia

CONSTANCIA DE FIJACION: El presente aviso se fija hoy dieciocho (18) de junio de 2018 siendo las 7.00 am y por el termino de cinco (5) dias

Auxiliar administrativo

CONSTANCIA DE DESFIJACION: El presente aviso se desfija el día veintidós (22) de junio de 2018 siendo las 3:00 pm

Auxiliar administrativo